

# REGLAMENTO

---

**P2P SKATE RACE**

# ÍNDICE

- **PARTICIPANTES (derechos y responsabilidades)**
  - Edades
  - Categorías
- **HORARIOS**
- **RECORRIDO**
  - Cronometraje
  - Avituallamiento
  - Tiempos de control
  - Seguridad y asistencia médica
  - Modificación del recorrido
- **MATERIAL TÉCNICO OBLIGATORIO Y RECOMENDADO**
- **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN Y PENALIZACIONES**
- **SALIDAS**
- **INSCRIPCIÓN**
- **DORSALES**
  - Recogida de dorsales (fechas, lugares y horarios)
- **CONSIGNAS**
- **CAMBIOS O TRASPASOS**
- **CANCELACIÓN O APLAZAMIENTO DE CARRERAS**
- **CLASIFICACIONES**
- **PREMIOS**
- **DERECHOS DE IMAGEN**
- **PROTECCIÓN DE DATOS**
- **MEDIO AMBIENTE**
- **SEGURO Y RESPONSABILIDAD**

## **REGLAMENTO Y NORMAS GENERALES**

### **PARTICIPANTES (derechos y responsabilidades)**

Todos los patinadores y patinadoras, por el hecho de inscribirse, aceptan el siguiente reglamento impuesto por la organización y es su obligación conocer y acatar las reglas que en él se dictan.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acatará lo que disponga el Comité Organizador.

Todos los patinadores y patinadoras entienden que participan de forma voluntaria y bajo su responsabilidad en la prueba y, por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad, a la organización de la prueba.

Para poder participar en la P2P NO es necesario estar federado o federada para mayores de edad.

Todos los patinadores y patinadoras deberán atender los consejos e indicaciones de los jueces y el personal de la organización.

Durante toda la prueba, los patinadores y patinadoras deberán llevar el dorsal bien visible en el lateral externo de la pierna izquierda.

Todos los patinadores y patinadoras deberán llevar puesto durante toda la prueba, el chip que será entregado en el momento de la recogida del dorsal y lo colocarán tal y como la organización lo indique, en caso contrario serán descalificados de la prueba.

Los patinadores y patinadoras que se retiren de la prueba se deberán montar OBLIGATORIAMENTE en el autobús escoba para poder optar a los premios u obsequios que entregue la organización y para estar cubiertos por el seguro de la carrera.

Los patinadores y patinadoras con esponsorización, podrán correr con la indumentaria de su patrocinador.

### **Edades**

Para poder participar en la P2P, los patinadores y patinadoras deberán cumplir 15 años en el año de la edición que deseen participar.

Los patinadores y patinadoras menores de 18 años correrán con permiso de su tutor o tutora, responsabilizándose esta figura de cualquier circunstancia que pueda ocurrir a sus tutelados o tuteladas.

### **Categorías**

Las categorías son JUNIOR (de 15 a 18 años), SENIOR (de 19 a 35 años), U40 (de 36 a 39 años), U50 (de 40 a 49 años), U60 (de 50 a 59 años) y O 60 (de 60 en adelante).

## HORARIOS

DOMINGO 17 de SEPTIEMBRE 2023(PAMPLONA-PUENTE)

- 9:45h Llamada a la línea de salida
- 10:00h Comienzo de la Maratón
- 12:30h Final de la Maratón
- 12:45h Reto P2P-2023
- 13:15h Entrega de premios
- 14:00h Salida de autobuses

## RECORRIDO

La carrera se realizará con tráfico **CONTROLADO**

Los patinadores y patinadoras deberán circular por el carril derecho, excepto en las zonas indicadas por la organización (a través de banderas rojas e indicaciones de los voluntarios)

Los recorridos serán publicados en la página web.

## Cronometraje

Junto al dorsal se proporciona un chip que deberá ser colocado obligatoriamente en el casco.

El chip podrá ser colocado de 2 formas diferentes:

1. Embridado (Fotos 3 y 4)
2. Pegado (Foto 5)

El pegado será con adhesivo de doble cara (Foto 6).

No se podrá doblar el chip completamente (Foto 7).

\*Llevando el casco a la recogida de dorsales, te ayudaremos a colocar el chip.



## Avituallamiento

Cada punto de avituallamiento tendrá una hora de cierre determinada, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder seguir en la prueba.

Estos horarios se publicarán en la página web.

Cada avituallamiento dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre.

### **Tiempos de control**

Hay un tiempo total de 2 horas y 30 minutos para finalizar la Maratón (42,195km) el domingo (Pamplona -Puente).

La organización establecerá tiempos de fuera de control para aquellos participantes que no realicen la prueba a la velocidad mínima exigida.

Los tiempos serán publicados previamente en la web. El juez situado en el autobús escoba velará por el cumplimiento de los tiempos haciendo subir al autobús escoba a los patinadores y patinadoras que no los cumplan.

Si los patinadores y patinadoras que no superan los tiempos de control se niegan a subir al autobús, quedarán directamente descalificados y **perderán los seguros de la prueba.**

Los patinadores y patinadoras que no terminen la maratón figurarán en la clasificación como retirados y se les asignará un tiempo de 3h.

### **Seguridad y asistencia médica**

Durante toda la prueba habrá varios equipos médicos y de seguridad internos que estarán coordinados con el 112 por la dirección central de la P2P.

Por defecto estos equipos estarán distribuidos entre los diferentes puntos del recorrido y el patinador o patinadora podrá solicitar su ayuda o asistencia médica en caso de necesitarla.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales.

Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implicará la invalidación inmediata del dorsal.

Todos los patinadores y patinadoras, en caso de ser necesario, se someterán al juicio del médico, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los/as médicos/as y enfermeros/as podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal a todo corredor que consideren no apto para continuar)
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

La dirección de carrera nunca cuestionará el criterio o las decisiones tomadas por los miembros del equipo médico y no se hará responsable de las consecuencias que el incumplimiento de sus órdenes pueda tener sobre el corredor que no las acate.

### **Modificación del recorrido**

En el caso excepcional de que por cualquier motivo ajeno a la organización durante la realización de la prueba tenga que variarse el recorrido, los participantes deberán

seguir las instrucciones de la Dirección de Carrera, juez o persona voluntaria que esté al cargo.

## **MATERIAL TÉCNICO OBLIGATORIO Y RECOMENDADO**

Estarán permitidos los patines de tipo quads (o tradicional) y en línea. Dentro del patín en línea serán permitidas las configuraciones de 2, 3, 4 o 5 ruedas.

El diámetro máximo de rueda aceptado será de 125mm.

Todos los patinadores y patinadoras deberán presentarse en la línea de salida con equipo completo, presentables, y el material de patinaje en perfecto estado, siendo obligatorio el uso de casco protector modelo integral, mientras permanezcan en el recorrido de la prueba.

## **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN Y PENALIZACIONES**

Omisión de auxilio a otra persona

- Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones

Abandono sin avisar en el momento del abandono

- Descalificación

Ceder dorsal a otra persona para que nos releve total o parcialmente durante el desarrollo de la prueba y/o aportar datos falsos a la organización

- Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones

Entrar en meta sin dorsal, recortado o manipulado de manera intencionada

- Descalificación

Conducta antideportiva hacia otros atletas o hacia la organización

- Descalificación y prohibición de participación en futuras ediciones

Desobediencia de las órdenes de los comisarios, responsables de avituallamiento, sanitarios o negarse a realizar un control antidoping y/o dar positivo

- Descalificación y prohibición de participación en futuras ediciones

Ayudarse de cualquier medio (agarrarse / arrastrarse / ser empujado por otro patinador, moto, bicicleta, coche...)

- Descalificación

Falta de equipamiento obligatorio o negarse a realizar una inspección de material

- Descalificación

Negarse a someterse a un control médico

- Descalificación

Saltarse un control de paso

- Descalificación

Tirar residuos voluntariamente fuera de las zonas habilitadas o cualquier tipo de conducta que pueda alterar el medio natural

- Prohibición de participar en futuras ediciones

Salir del recorrido marcado recortando la distancia del recorrido

- Descalificación

Realizar 100m o más acompañado de una persona sin dorsal y con claras intenciones de ayudar al corredor

- Descalificación

Salir del recorrido NO recortando o incluso aumentando la distancia del recorrido

- Se valorará según las causas pudiendo llegar a ser descalificado/a

Está permitido el uso del rebufo entre participantes siempre que no exista contacto entre ellos.

## SALIDAS

La llamada a la línea de salida se realizará 15 minutos antes de la salida.

• Pamplona-Puente (9:45h) Salida: 10:00

Cada patinador accederá al BOX indicado en el color de su dorsal, en función del tiempo acreditado en maratones anteriores.

**BOX elite:** este BOX ocupará la primera fila, con el fin de que no se cree tapón y la salida sea más segura. Llevarán un distintivo en el dorsal. En este box estarán:

- Patinadores/as que hayan participado en el año en campeonatos de Europa o mundiales con su selección en categoría junior o senior
- Patinadores/as que se encuentren inscritos en la WIC
- Patinadores/as que hayan quedado entre las 5 primeras posiciones en algún año de la P2P.

\*Si no te hemos dado dicha distinción y estás en alguno de estos casos, solicitanoslo en la recogida de dorsal.



## INSCRIPCIÓN

La organización NO se compromete a la devolución del importe de la inscripción en el caso de no participación.

Las cuotas de inscripción serán únicamente reembolsables 20 días antes de la prueba y mediante la presentación de documentación médica legal.

La organización se reserva el derecho de no permitir la inscripción a aquellos patinadores y patinadoras que puedan suponer un riesgo para el resto de participantes.

## DORSALES

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba.

El dorsal se fijará en la parte exterior del muslo de la pierna izquierda. Se colocará por encima de la ropa perfectamente visible, sin doblar ni manipular, de forma que quede recto y sin arrugas.

Todos los patinadores y patinadoras deberán acudir a la entrega de dorsales, en el lugar y horario habilitados para ello con un documento acreditativo (DNI, pasaporte, etc...) y mostrando el correo electrónico recibido en el momento de la inscripción.

Para poder recoger el dorsal de otras personas se deberá mostrar fotocopia del documento identificativo de la persona a la que pertenece el dorsal. Los patinadores y patinadoras que NO hayan recogido su dorsal antes de dar la salida no podrán participar en la prueba.

### **Recogida de dorsales (fechas, lugares y horarios)**

Esta información se enviará mediante un correo electrónico y serán publicados en la web y redes sociales.

### **CONSIGNA**

La organización transportará, de forma gratuita y sin solicitud previa, los bolsos depositados en la zona de salida entre las 8:30 y 9:20h el domingo en Pamplona.

Se transportará un bolso por patinador, el cual debe estar debidamente identificado con el número del dorsal de la siguiente manera:

1. Recorta la parte derecha del dorsal y colócala en tu bolso
2. Entrégalo en el servicio de transporte de mochilas en la zona de salida
3. Podrás recoger tus pertenencias en la plaza del Ayuntamiento de Puente la Reina el domingo, mostrando el dorsal



### **CAMBIOS O TRASPASOS**

Los cambios de dorsal no están permitidos bajo ningún concepto salvo autorización expresa de la organización por razones justificables.

### **CANCELACIÓN O APLAZAMIENTO DE CARRERAS**

La organización podrá aplazar e incluso suspender la prueba, y no se compromete a la devolución del importe de la inscripción, en el caso de que la carrera no se realice por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, pandemias, ataques terroristas etc...).

Aquellas personas que dispongan de dorsal, previo a esta decisión, tendrán condiciones ventajosas de cara a futuras ediciones.

## **PREMIOS**

En la ceremonia de entrega de premios, será obligatoria la comparecencia de los patinadores y patinadoras que tuvieran derecho a ello, debidamente uniformados con su equipo de competición reglamentario. Los patinadores y patinadoras que no lo hagan, no podrán acceder al pódium a retirar trofeos.

El importe de los premios y reparto de trofeos serán publicados en la página web.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

Al realizar la inscripción, los participantes ceden los derechos de imagen a la organización del evento, rechazando cualquier reclamación por salir su imagen en alguna foto, vídeo de la prueba, redes sociales habidas o por haber. Incluyendo las fotos con menores de edad. (Por ejemplo, padres y madres que entran a meta o suben al pódium con sus hijos)

Los participantes, en el momento de aceptar su inscripción, consienten expresamente la cesión de su propia imagen, en el ámbito mundial, por imágenes o vídeos obtenidos durante el evento, incluso con fines comerciales propios de la organización.

La organización se reserva el derecho de hacer uso de las fotos tomadas durante el evento, para publicarla en redes sociales y medios de comunicación varios.

La organización podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal, DNI, fotografías e imágenes tomadas durante la prueba y el resultado realizado por los deportistas en los medios de comunicación.

El listado y los datos indicados de los participantes en la prueba serán de consulta pública desde el momento de la inscripción. En consecuencia, su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine (incluido Internet) sin perjuicio de su derecho de oposición.

La clasificación en la prueba se conservará indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y podrán ser objeto de consulta en la página web de la organización sin perjuicio de su derecho de cancelación.

El material audiovisual de la organización podrá ser utilizado por los jueces para tomar las decisiones oportunas sobre posibles reclamaciones

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

Desde la organización se garantiza el pleno cumplimiento de la normativa vigente de protección de datos, y así, el firmante queda informado y presta su consentimiento a

la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la organización y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

La política de privacidad le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante email a la siguiente dirección [info@berriroere.org](mailto:info@berriroere.org)

La organización podrá utilizar los datos de los y las participantes para necesidades administrativas propias de la carrera. En consecuencia, con su registro e inscripción en la prueba, la organización podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal y club, de cada patinador y patinadora.

### **Responsabilidad y finalidad del tratamiento de datos.**

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de BERRIRO ERE I.T.

Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación, publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo. Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente.

### **MEDIO AMBIENTE**

Desde la P2P apostamos por el medio ambiente y el comportamiento cívico. Por esta razón, se han habilitado espacios a lo largo del recorrido para tirar botellas, envases y cualquier tipo de desperdicio. Estos puntos estarán colocados varios metros después de cada zona de avituallamiento oficial y estarán debidamente señalizados.

Es OBLIGATORIO que todos los participantes tiren los desperdicios en estos puntos de recogida.

En los casos donde se pueda demostrar que se ha tirado algún envase intencionadamente lejos de estos puntos, los participantes involucrados no podrán participar en la siguiente edición de la P2P. Para ello algunas de las motos oficiales de carrera irán dotadas con sistema de grabación de pelotones.

### **SEGURO Y RESPONSABILIDAD**

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidentes. Estarán excluidos de la cobertura del seguro de accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones del director de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios e inobservancia de las leyes.

Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, la Organización dispondrá durante la celebración de las carreras de la presencia de, como mínimo, las ambulancias y el personal sanitario exigido por dicha normativa.

Los participantes al realizar la inscripción declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para participar en este evento deportivo y asumen cualquier daño causado como consecuencia de una mala práctica.

El servicio de prevención sanitaria estará facultado para retirar durante la prueba a cualquier patinador o patinadora que manifieste un mal estado físico.

La organización no se responsabiliza de los patinadores y patinadoras que, aun siendo advertidos, no suban al autobús escoba. Si algún patinador se encontrará en esta situación, no estará cubierto por el seguro de la prueba

La organización no se responsabiliza de las situaciones o posibles daños provocados por las conductas negligentes o imprudentes de los patinadores y patinadoras

**La organización se reserva el derecho de modificar el reglamento, cuando determinadas necesidades organizativas o de seguridad así lo aconsejen, debiendo ser comunicado previamente a todas las patinadoras y patinadores.**